

SOLICITANTE			
<b>NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL</b>		<b>TELÉFONO</b>	<b>DNI/NIE/CIF</b>
<b>REPRESENTANTE (en su caso)</b>		<b>TELÉFONO</b>	<b>DNI/NIE/CIF</b>
<b>DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES</b>			
<b>LOCALIDAD</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>C. POSTAL</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
<b>NOMBRE Y APELLIDOS PRESENTADOR</b>			<b>DNI/PASAPORTE/NIE</b>
<b>DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN</b>			
Datos para el envío de los avisos de notificación:			
Correo electrónico:		Teléfono móvil:	
PREFERENCIAS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción): <input type="checkbox"/> Soporte papel <input type="checkbox"/> Medios electrónicos			

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (MARCAR CON UNA X LO QUE PROCEDA)	
<input type="checkbox"/>	DNI del representante legal
<input type="checkbox"/>	Certificado que acredite la representación
<input type="checkbox"/>	NIF de la Entidad o Asociación
<input type="checkbox"/>	Estatutos de la Entidad o Asociación
<input type="checkbox"/>	Inscripción en el Registro de Asociaciones o Fundaciones que corresponda
<input type="checkbox"/>	Inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas de Marbella
<input type="checkbox"/>	Inscripción en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales
<input type="checkbox"/>	Declaración de no hallarse incurso/a en ninguna de las causas que imposibilitan ser entidad beneficiaria de la subvención, según modelo Anexo II
<input type="checkbox"/>	Autorización para la cesión de información, según modelo Anexo III
<input type="checkbox"/>	Declaración solicitud de otras subvenciones, Anexo IV
<input type="checkbox"/>	Acuerdo del órgano competente que autoriza a solicitar la subvención y el pago anticipado de la misma, Anexo V
<input type="checkbox"/>	Proyecto de la actividad a realizar, en la que se acredita entre otros datos, su viabilidad, evaluación del proyecto y presupuesto detallado de gastos e ingresos, según modelo presentado en Anexo VI
<input type="checkbox"/>	Póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil en la que conste el número de voluntarios asegurados y correspondiente adeudo bancario
<input type="checkbox"/>	Otros (indicar):

#### EXPONE

Que la entidad que representa reúne todos los requisitos exigidos en la convocatoria de Derechos Sociales para el ejercicio 2020 de Subvenciones a Asociaciones de Carácter Social y se encuentra interesada en obtener las ayudas ofrecidas por este Ayuntamiento, para el siguiente programa/proyecto:

[Redacted area]

#### SOLICITA

Que previo examen de la documentación presentada y los informes que tenga como oportuno recabar, conceda para la ejecución del proyecto una subvención por importe de [Redacted] - euros, aceptando las condiciones, requisitos y obligaciones establecidas en la presente convocatoria y bases reguladoras.

#### CONSENTIMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS

**AUTORIZO** al Ayuntamiento de Marbella a consultar o recabar documentos e información que estime oportuno en relación a este procedimiento para la valoración de la presente solicitud.

**NO AUTORIZO** al Ayuntamiento de Marbella a consultar o recabar documentos e información que estime oportuno en relación a este procedimiento para la valoración de la presente solicitud.

**De conformidad con la Disposición adicional octava de la ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre. Potestad de verificación de las Administraciones Pública: Cuando se formulen solicitudes por cualquier medio en las que el interesado declare datos personales que obren en poder de las Administraciones Públicas, el órgano destinatario de la solicitud podrá efectuar en el ejercicio de sus competencias las verificaciones necesarias.**

#### FIRMA

Con la firma del presente documento, confirmo que los datos aportados son correctos y acepto las condiciones de lo solicitado.

Marbella, a [Redacted] de [Redacted] de [Redacted]

Fdo.: [Redacted]

Sr/a. Alcalde/sa del Excmo. Ayuntamiento de Marbella

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE 6 Diciembre 2018), se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Marbella, siendo el encargado del tratamiento la Delegación de Bienestar Social y Vivienda Social, encontrándose el Delegado de Protección de Datos en Plaza de Los Naranjos, s/n, dpd@marbella.es, ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos.

La finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración Pública, sin que los mismos sean cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal (artículo 11.2, letra b, de la mencionada Ley Orgánica).

El tratamiento de los referidos datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. La presentación de esta declaración supone una clara acción afirmativa en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a la misma.

Podrá usted ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del referido Reglamento (UE) 2016/679 (Acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición), dirigiéndose al responsable del tratamiento, a través del correo habilitado para el Delegado de Protección de Datos, o a través de la red de oficinas de asistencia en materias de registros.

Asimismo, le indicamos que podrá usted presentar reclamaciones ante el Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos (Plaza Nueva, nº 4, 5ª planta, 41001, Sevilla. Tlf. 955041408, Fax 955548000, dirección de correo electrónico: [ctpdandalucia@juntadeandalucia.es](mailto:ctpdandalucia@juntadeandalucia.es)).

Dado que el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, determina que “los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentran en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección. Las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto”. Por el presente, en virtud del Art. 28, apartados 2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.